CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO FINAL
PROCESO NRO. MC-MTA-CISM-031-2025
OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTLACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN DE AGUA DE LA SEDE DE PUERTO GAITÁN META DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META"

PROPONENTE	EVAULUACIÓN JURDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN HSYI	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
IMPORTAREX SAS	NO CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
DAMAUTOMATIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
YEFFERSON ANDRÉS ROMERO RODRÍGUEZ - INGEQUIPOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

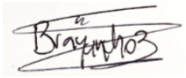
RECOMENDACIÓN A LA ORDENADORA DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante correo electrónico del 11 de Agosto de 2025, recomienda a la Ordenadora del gasto – Área de Subdirectora (e) del Centro de Industria y Servicios del Meta del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente **YEFFERSON ANDRES ROMERO RODRIGUEZ (INGEQUIPOS Y SUMINISTROS)**, identificado con cedula No.1.022.953.793 de Bogotá D.C.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMIENDAN LA ADJUCACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: **BRAYAN YESID CHINGATÉ ROJAS–** Abogado CISM -META
Evaluador Componente Jurídico: Brayan Yesid Chingaté Rojas.



Evaluador Componente financiero : Diego Alexander Toro Jurado

Evaluador Componente Técnico: César Augusto Quiroga Jaimes - Magali Alba Pérez

Evaluador Componente HYSI: Juan Carlos Torres Prada

Evaluador Componente Ambiental. Cristian Guillermo Reyes Oviedo

DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA.CISM-031-2025 "PUNTOS DE HIDRATACIÓN PUERTO GAITÁN CISM 2025" Pública

Subdireccion.cism

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Brayan Yesid Chingaté Rojas; Diego Alexander Toro Jurado; Cesar Augusto Quiroga Jaimes; Magali Alba Perez; Juan Carlos Torres Prada; **y 1 más**

Lun 11/08/2025 14:49

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 09/08/2035 14:49

Cordial saludo,

Amablemente me permito designar comité evaluador para el proceso:

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN DE AGUA DE LA SEDE DE PUERTO GAITÁN META DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META."

Comité evaluador:

Evaluador Componente Jurídico: @Brayan Yesid Chingaté Rojas
Evaluador Componente financiero: @Diego Alexander Toro Jurado
Evaluador Componente Técnico: @Cesar Augusto Quiroga Jaimes - @Magali Alba Perez
Evaluador Componente HYSI: @Juan Carlos Torres Prada
Evaluador Componente Ambiental. : @Cristian Guillermo Reyes Oviedo

Es de advertir que es obligación del evaluador gestionar los permisos de acceso al proceso en la plataforma SECOP II para que ingresen directamente a obtener la información a través de la coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Regional Meta, más sin embargo remito por este medio las propuestas presentadas que equivalen a CUATRO (04).

4.YEFFERSON ANDRÉS ROMERO RODRÍGUEZ - INGEQUIPOS 1.zip

De igual manera remito Estudio Previo, Fichas técnicas y Estudio de mercado del proceso.

Se requiere que reporten la debida evaluación preliminar al mismo hilo del correo, a más tardar el día de **MARTES 12 de AGOSTO A LAS 02:00 PM**


DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA.CISM-031-2025 "PUNTOS DE HIDRATACIÓN PUERTO GAITÁN CISM 2025"
Pública
1.SUBSANACIÓN YEFFERS...
1.YEFFERSON ANDRÉS RO...
2. SUBSANACIÓN P Y C A...
2.P Y C AGRO-INNOVA SO...
3.DAMAUTOMATIC.pdf
4. SUBSANACIÓN DAMAU...
3.Evaluacion Tecnica y exp...
Subsanacion_Evaluacion_A...
Brayan Yesid Chingaté Rojas
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Diego Alexander Toro Jurado; Cristian Guillermo Reyes Oviedo; Cesar Augusto Quiroga Jaimes; y 3 más
Mar 19/08/2025 9:35
1.SUBSANACIÓN YEFFERSO...
7 MB
1.YEFFERSON ANDRÉS ROM...
32 KB
2. SUBSANACIÓN P Y C AGR...
767 KB
Mostrar los 6 datos adjuntos (13 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones
Comentarios
Cordial saludo para todos.
Remito subsanaciones presentadas por los oferentes para que sean revisadas en el menor tiempo posible.
Los oferentes que presentaron subsanaciones fueron :
-YEFFERSON ANDRÉS ROMERO RODRÍGUEZ - INGEQUIPOS: (JURIDICO, TÉCNICO Y AMBIENTAL)
- P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS: (AMBIENTAL)

DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA.CISM-031-2025 "PUNTOS DE HIDRATACIÓN PUERTO GAITÁN CISM 2025" Pública

1.SUBSANACIÓN YEFFERS... | 1.YEFFERSON ANDRÉS RO... | 2. SUBSANACIÓN P Y C A... | 2.P Y C AGRO-INNOVA SO... | 3.DAMAUTOMATIC.pdf
4. SUBSANACIÓN DAMAU... | 3.Evaluacion Tecnica y exp... | Subsanacion_Evaluacion_A...

- DAMAUTOMATIC: (JURIDICO YSST)

Evaluador Componente Jurídico: @Brayan Yesid Chingaté Rojas
Evaluador Componente financiero: @Diego Alexander Toro Jurado
Evaluador Componente Técnico: @Cesar Augusto Quiroga Jaimes - @Magali Alba Perez
Evaluador Componente HYSI: @Juan Carlos Torres Prada
Evaluador Componente Ambiental. : @Cristian Guillermo Reyes Oviedo

Los demás no remitieron subsanación alguna.

Por favor remitir al mismo hilo del correo la nueva evaluación, mañana antes de las 02:00 PM, a efectos de cumplimiento del cronograma establecido.

En el mismo sentido para los demás integrantes del comité remitir la evaluación final por el mismo medio a fin de consolidar la información

Sin otro particular, siempre presto a servir.

SENA
Brayan Yesid Chingaté Rojas
Centro de Industria y Servicios del Meta
Abogado Contratista CISM

DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA.CISM-031-2025 "PUNTOS DE HIDRATACIÓN PUERTO GAITÁN CISM 2025" Pública

GCCON-F-039-Consolidad... GCCON-F-039-Consolidad...

BC Brayan Yesid Chingaté Rojas

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Diego Alexander Toro Jurado; Cristian Guillermo Reyes Oviedo; Juan Carlos Torres Prada; **y 3 más**

Mié 20/08/2025 19:08

GCCON-F-039-Consolidadoe... 334 KB

GCCON-F-039-Consolidadoe... 334 KB

2 archivos adjuntos (668 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones Comentarios

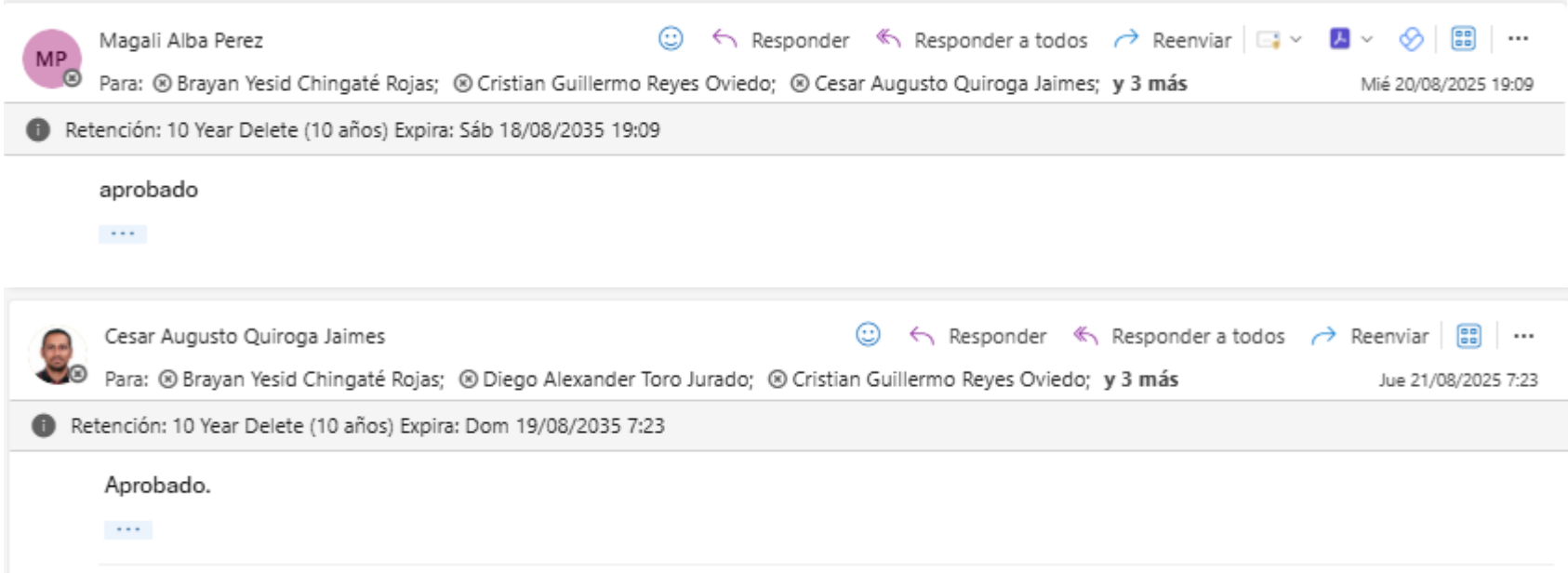
Cordial saludo señores comité evaluador, me permito realizar un alcance frente al proceso, ya que por error involuntario se remitió un documento equivoco, pues tres (03) proponentes cumplieron con todos los requisitos habilitantes, por lo tanto, se escogerá al de menor precio, siendo el proponente **YEFFERSON ANDRES ROMERO RODRIGUEZ (INGEQUIPOS Y SUMINISTROS), IDENTIFICADO CON CEDULA NO.1.022.953.793 DE BOGOTÁ D.C.**

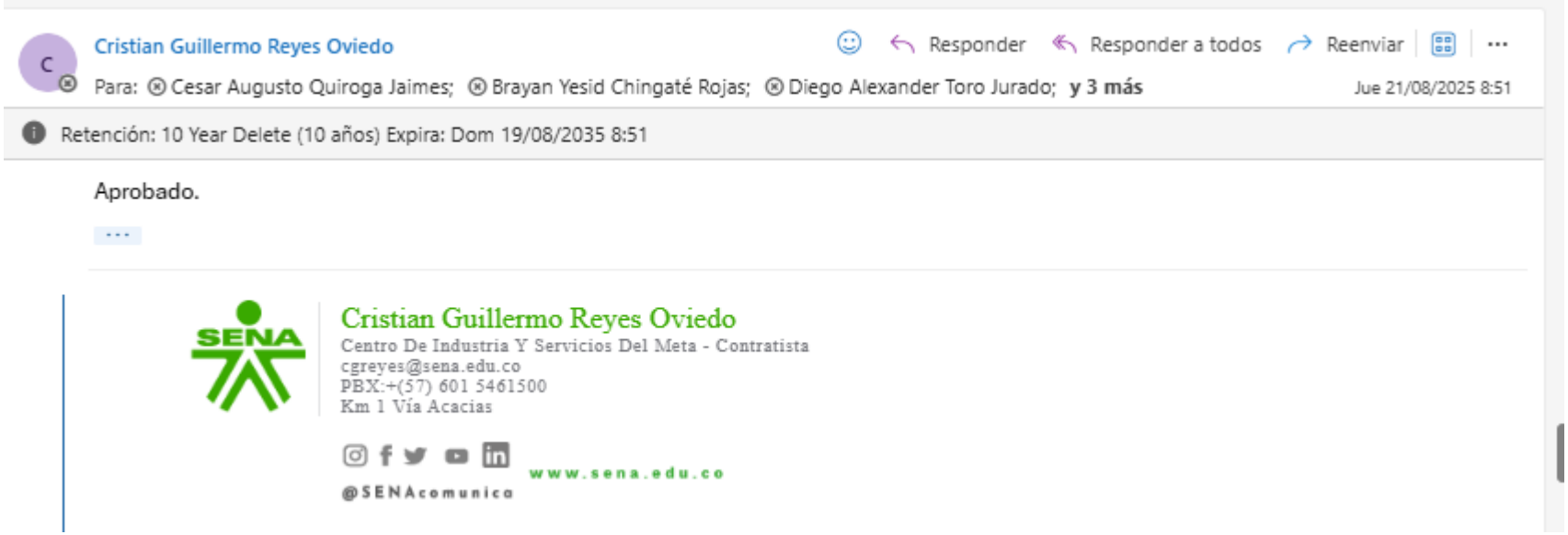
Remito nuevamente el documento para aprobación, adjunto soporte.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-MTA-CISM-031-2025 IMPORTAREX S.A.S	IMPORTAREX SAS	Oferta en evaluación	8/08/2025 7:57 AM	13.000.000 COP
OF-DAM-01-MC-MTA-CISM-031-2025-BEBEDEROS	danautotatis	Oferta en evaluación	8/08/2025 7:38 AM	37.250.000 COP
MC-MTA-CISM-031-2025	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	Oferta en evaluación	7/08/2025 5:02 PM	37.468.950 COP
MC-MTA-CISM-031-2025	Yefferson Andres Romero Rodriguez - Ingequipos	Oferta en evaluación	7/08/2025 10:01 AM	35.000.000 COP


Magali Alba Perez
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Brayan Yesid Chingaté Rojas; Cristian Guillermo Reyes Oviedo; Cesar Augusto Quiroga Jaimes; y 3 más
Mié 20/08/2025 19:09
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 18/08/2035 19:09
aprobado
Cesar Augusto Quiroga Jaimes
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Brayan Yesid Chingaté Rojas; Diego Alexander Toro Jurado; Cristian Guillermo Reyes Oviedo; y 3 más
Jue 21/08/2025 7:23
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 19/08/2035 7:23
Aprobado.


Cristian Guillermo Reyes Oviedo
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Cesar Augusto Quiroga Jaimes; Brayan Yesid Chingaté Rojas; Diego Alexander Toro Jurado; y 3 más
Jue 21/08/2025 8:51
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 19/08/2035 8:51
Aprobado.
Cristian Guillermo Reyes Oviedo
Centro De Industria Y Servicios Del Meta - Contratista
cgreyes@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Vía Acacias
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL - PROCESO NRO. MC-MTA-CISM-031-2025	V.02

OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTLACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN DE AGUA DE LA SEDE DE PUERTO GAITÁN META DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	IMPORTAREX SAS	NO CUMPLE
P-2	DAMAUTOMATIC	CUMPLE
P-3	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	CUMPLE
P-4	YEFFERSON ANDRÉS ROMERO RODRÍGUEZ - INGEQUIPOS	CUMPLE

CUMPLE	3
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	4

BRAYAN YESID CHINGATÉ ROJAS
Abogado Contratista - CISM Meta

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL - PROCESO NRO. MC-MTA-CISM-031-2025	V.02
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTLACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN DE AGUA DE LA SEDE DE PUERTO GAITÁN META DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META	

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	N.A
Nombre del proponente:	IMPORTAREX SAS				
Integrante 1:	N.A			%Participación	N.A
Integrante 2:	N.A			%Participación	N.A
Integrante 3:	N.A			%Participación	N.A
Integrante 4:	N.A			%Participación	N.A

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	NO
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA El documento que aporta no cumple con lo exigido por la entidad, por favor diligenciar toda la información sugerida, ver punto 3 del item "CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO"	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA Reporta libreta militar, la cual es validada sin novedad.	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA El documento aportado cumple con las condiciones exigidas	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA El documento aportado cumple con las condiciones exigidas.	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA se valida ADRES del REP. Legal, sin novedad alguna.	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna.	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna.	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA Validado a través del codigo QR, sin novedad alguna.	
19	**NO SUBSANÓ**	N.A.
	NOTA **Aun concediendose el término para la subsanación no remitió aclaración o subsanación alguna.**	
20	N.A	N.A.
	NOTA	
21	N.A	N.A.
	NOTA	
22	N.A	N.A.
	NOTA	
23	N.A	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL - PROCESO NRO. MC-MTA-CISM-031-2025	V.02

OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTLACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN DE AGUA DE LA SEDE DE PUERTO GAITÁN META DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Proponente nro.	4	Lotes	N.A.	Número(s)	N.A
Nombre del proponente:	YEFFERSON ANDRÉS ROMERO RODRÍGUEZ - INGEQUIPOS				
Integrante 1:	N.A			%Participación	N.A
Integrante 2:	N.A			%Participación	N.A
Integrante 3:	N.A			%Participación	N.A
Integrante 4:	N.A			%Participación	N.A

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA Luego del término de subsanación remite documento que cumple con lo exigido por la entidad.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA Aporta libreta militar, se valida sin novedad.	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	N.A.
6.3	Facultades	N.A.
6.4	Constitución y vigencia	N.A.
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA Actividad principal Código CIIU: 4752 : Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados Actividad secundaria Código CIIU: 3312: Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo!! Otras actividades Código CIIU: 4321. Instalaciones eléctricas!! Otras actividades Código CIIU: 2511.!! Fabricación de productos metálicos para uso estructural!!	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA El documento aportado cumple con las condiciones exigidas	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA Documento cumple con lo exigido	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA se realiza validacion del ADRES, Rep. Legal, sin novedad alguna.	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna.	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna.	
18	Certificado REDAM	N.A.
	NOTA Validado a través del codigo QR, sin novedad alguna.	
19	N.A	N.A.
	NOTA	
20	N.A	N.A.
	NOTA	
21	N.A	N.A.
	NOTA	
22	N.A	N.A.
	NOTA	
23	N.A	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

SENA	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL - PROCESO NRO. MC-MTA-CISM-031-2025	V.02

OBJETO	**CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTLACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN DE AGUA DE LA SEDE DE PUERTO GAITÁN META DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META**

Proponente nro.	2	Lotes	N.A.	Número(s)	N.A
Nombre del proponente:	DAMAUTOMATIC				
Integrante 1:	N.A			%Participación	N/A
Integrante 2:	N.A			%Participación	N/A
Integrante 3:	N.A			%Participación	N/A
Integrante 4:	N.A			%Participación	N/A

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA	Luego del término de subsanación remite documento que cumple con lo exigido por la entidad.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA	Luego del término de subsanación remite documento que cumple con lo exigido por la entidad.	
4	Documento que acredite la situación militar definida		SÍ
	NOTA	Luego del término de subsanación remite documento que cumple con lo exigido por la entidad.	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA	Documento aportado cumple con lo exigido	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		N.A.
6.6	Domicilio		N.A.
6.7	Otros		N.A.
	NOTA	Luego del término de subsanación y requerimiento jurídico, se establece con claridad la situación en particular.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA	Documento aportado cumple con lo exigido	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA	Luego del término de subsanación remite documento que cumple con lo exigido por la entidad.	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA	se valida ADRES del REP. Legal, sin novedad alguna.	
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA	Validados de la persona natural	
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA	Luego del término de subsanación remite documento que cumple con lo exigido por la entidad, el cual es validado sin novedad.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna.	
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA	Luego del término de subsanación remite documento que cumple con lo exigido por la entidad, el cual es validado sin novedad	
19	N.A		N.A.
	NOTA		
20	N.A		N.A.
	NOTA		
21	N.A		N.A.
	NOTA		
22	N.A		N.A.
	NOTA		
23	N.A		N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL - PROCESO NRO. MC-MTA-CISM-031-2025	V.02
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTLACION DE PUNTOS DE HIDRATACION DE AGUA DE LA SEDE DE PUERTO GAITAN META DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META	

Proponente nro.	3	Lotes	N.A.	Número(s)	N.A
Nombre del proponente:	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS				
Integrante 1:	N.A			%Participación	N.A
Integrante 2:	N.A			%Participación	N.A
Integrante 3:	N.A			%Participación	N.A
Integrante 4:	N.A			%Participación	N.A

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA Aporta libreta militar, se valida sin novedad.	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA se valida ADRES del REP. Legal, Con novedad presentada, mas sin embargo remite debida justificación y soportes.	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna.	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA No aporta autorización ni consulta, por lo que no fue objeto de validación	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA Validado a través del codigo QR, sin novedad alguna.	
19	N.A	N.A.
	NOTA	
20	N.A	N.A.
	NOTA	
21	N.A	N.A.
	NOTA	
22	N.A	N.A.
	NOTA	
23	N.A	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-MTA-CISM-031-2025

Descripción del proceso CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTLACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN DE AGUA DE LA SEDE DE PUERTO GAITÁN META DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y

De: SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Usuario: DIEGO ALEXANDER TORO JURADO

Fecha: 6 horas de tiempo transcurrido *(20/08/2025 8:09:19 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Para: D.A.M AUTOMATIC S.A.S.;

Referencia del mensaje CO1.MSG.8340419

Tipo de mensaje: General

Asunto: REQUERIMEINTO JURIDICO

Anexos

Documento	Nombre del documento	
REQUERIMIENTO JURIDICO.pdf	REQUERIMIENTO JURIDICO.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo señores D.A.M AUTOMATIC SAS.

Se hace necesario realizar requerimiento jurídico para ser atendido en el plazo máximo hasta las 11:59 am del 20 de agosto del 2025.

Cordadamente,

Unidad de contratación

REQUERIMIENTO COMPONENTE TECNICO JURIDICO
MINIMA CUANTÍA
MC-MTA-CISM-031-2025

Villavicencio - Meta, Agosto 20 de 2025

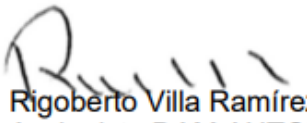
En atención a los documentos remitidos en la subsanación y los aportados de manera inicial en la oferta, se indicó que se debería aportar la debida autorización por parte del representante legal de la sociedad para el representante legal suplente para poder actuar con las facultades requeridas en virtud del registro debido en la cámara de comercio o en su defecto la presentación de la oferta por parte de quien ostenta las facultades.

En este orden de ideas, el oferente, en documento "**0. Observación al informe de evaluación sena meta**" informa de la presentación de la subsanación, documento firmado por el señor DAINEL PEÑA CARDENAS.

Los demás documentos remitidos se encuentran suscritos por Rigoberto Villa Ramírez, identificado con cedula No. 7556508, en calidad de representante legal, de hecho, remite documento denominado **"13. Facultades legales"** bajo la gravedad de juramento donde "Certifica" contar con las facultades para el presente proceso.

Los documentos reportados a través de la plataforma Secop, mensaje No. CO1.MSG.8326284, se encuentran debidamente firmados en formato digital, aquí de la manera mas respetuosa se expone que se causa gran particularidad que dicha firma no obedece a la reportada en documentos anteriores así :

En los documentos de la oferta inicial en el documento "**4. nombramiento Ordenador del Gasto"** se evidencia así :



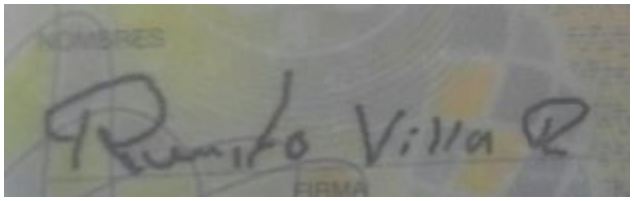
Rigoberto Villa Ramírez
Accionista DAM AUTOMATIC SAS
c.c 7556508

Ahora bien, de los documentos remitidos en la subsanación se evidencia, así :



Rigoberto Villa Ramírez
C.C. nro.7556508
Representante Legal D.A.M Automatic
NIT 901326536-4
Dirección: Kr 90 A Nº 8 A – 68 int 3 -1110
Teléfonos: 3213228157
Bogotá

A simple vista se evidencia que las firmas reportadas de manera digital no son similares, por lo que causa cierta relevancia de conformidad con los documentos remitidos y las actuaciones adelantadas, en el documento de identificación reportado (Cédula de Ciudadanía) se evidencia la siguiente



Ante dicha situación, y de conformidad con los principios de la contratación pública, la lealtad, la buena fe y la garantía de la libre concurrencia, transparencia, y el debido proceso, el evaluador jurídico considera importante esclarecer y determinar de manera clara, concreta, el conocimiento pleno del representante legal y la voluntad de la presentación de la oferta, en virtud de garantizar la legalidad de la presentación de la oferta y la concurrencia al proceso, pues existen ciertas discrepancias y situaciones que pueden conllevar a diferentes situaciones.

Por lo que se considera para el caso en concreto y debido a la situación fáctica y jurídica enunciada en la evaluación inicial, la validación de identidad del oferente, ya que constituye una medida esencial para garantizar la seguridad, transparencia y trazabilidad del presente proceso de contratación, garantizando la trazabilidad digital y la integridad de los documentos electrónicos presentados, evitando posibles vicios de legalidad.

En razón a lo señalado con anterioridad, es pertinente requerir al oferente **D.A.M AUTOMATIC S.A.S**. Con el objetivo de garantizar la veracidad, la intención inequívoca del proponente, y la validez jurídica de la presentación de ofertas, **se requiere que el oferente presente un documento que contenga la confirmación de participar en el referenciado proceso contractual, debidamente suscrito y autenticado ante notaría pública en su calidad de representante legal de la sociedad.**

Se considera que el requerimiento no vulnera ningún derecho o principio de la contratación pública, pues no es un requisito adicional exigido, a contrario sensu, garantiza la legalidad de la documentación remitida y la validez de la presentación de la oferta en virtud de lo evidenciado en el marco de la presentación de la oferta.

Para la cual se concede, el término de 5 horas contadas a partir del momento de la notificación del presente requerimiento para que allegue el documento solicitado a fin de presentar la evaluación final.

Sin otro particular,

Evaluador Juridico
Contratista Centro de Industria y Servicios del Meta
SENA

NIT 901326536 - 4

D.A.M AUTOMATIC SAS

Soluciones Integrales

20 de agosto de 2025

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

REFERENCIA: Proceso nro. MC-MTA-CISM-031-2025

OBJETO: Contratar el suministro e instalación de puntos de hidratación de agua de la sede de puerto Gaitán Meta del centro de industria y servicios del meta.

Con relación al proceso de contratación por Invitación Publica No, MC-MTA-CISM-031-2025 el cual tiene como objeto "**Contratar el suministro e instalación de puntos de hidratación de agua de la sede de puerto Gaitán Meta del centro de industria y servicios del meta**", y de acuerdo al requerimiento solicitado el día 20 de agosto de 2025 a las 08:09:19 am, Yo **Rigoberto Villa Ramírez** identificado con c.c **7556508** y en representación legal de **D.A.M Automatic SAS** con Nit 901326536-4 tal como se indica en Cámara de comercio con matrícula 03173082 de fecha 27 de septiembre de 2019, confirmo y debidamente autorizado para el efecto, y manifestó al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA que, de conformidad con el Pliego de Condiciones del asunto, me encuentro autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato, en caso que resulte adjudicatario del proceso de contratación del asunto.

Atentamente;

Rigoberto Villa Ramírez
c.c 7556508
Representante legal D.A.M Automatic SAS
Nit 901326536-4

NOTARIA QUINTA
ARMENIA QUINDIO

D.A.M Automatic SAS
Nit: 901326536 – 4
Dirección: Carrera 90 A N 8 A - 68

Powered by CamScanner

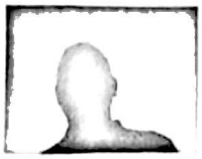
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 167651

En la ciudad de Armenia, Departamento de Quindío, República de Colombia, el veinte (20) de agosto de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría quinta (5) del Círculo de Armenia, compareció: RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0007556508 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

167651-1



e3079cf32f

20/08/2025 11:04:31

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

JOSE RAMIRO GARCIA LADINO

Notario (5) del Círculo de Armenia , Departamento de Quindío

Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: e3079cf32f, 20/08/2025 11:04:47

NOTARIO JOSE RAMIRO GARCIA LADINO NOTARIA 5 ARMENIA QUINDIO

NOTARÍA QUINTA
CÍRCULO DE ARMENIA QUINDÍO
SE AUTENTICA POR INSISTENCIA DEL INTERESADO

Powered by CamScanner

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACION No. MC-MTA-CISM-031-2025
CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTLACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN DE AGUA DE LA SEDE DE PUERTO GAITÁN META DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

PROPONENTE	IMPORTAREX S.A.S. Nit.: 805031667-5	ROMERO RODRIGUEZ YEFFERSON ANDRES Nit:1022953793-2	D.A.M AUTOMATIC S.A.S. Nit: 901326536-4	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS Nit:901528376-1
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA UNITARIOS	**$6.900.000**	**$6.000.000,00**	**$7.250.000,00**	**$7.489.860,00**
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA MONTO AGOTABLE	**$ 6.900.000**	**$ 30.000.000**	**$ 30.000.000**	**$ 30.000.000**
SOBRE UNICO: OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá que ha sido presentada en moneda legal colombiana, discriminando precios unitarios, costos directos e indirectos, valor global de la oferta y no podrá superar el presupuesto oficial, según el régimen al que pertenezca el proponente. Los precios unitarios de la oferta económica no podrán ser superiores a los señalados en el presupuesto oficial establecido en el Estudio Previo, so pena de rechazo. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, incluido el IVA en cada uno de ellos, si es responsable al Impuesto sobre las Ventas IVA. Toda vez que la plataforma cuando se incorpora el valor unitario o total es IVA incluido, si el proponente no lo tuvo en cuenta este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto, toda vez que la plataforma es automática y cierra directamente por Secop II.	El oferente modifico el presupuesto del monto agotable por ende es necesario aplicar la causal de rachazo del anexo a la invitacion **"21) Cuando se omita, modifique, adicione, suprima o altere uno o varias de ítems, descripciones o cantidades de la oferta económica"** **RECHAZADO**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
RESULTADO VERIFICACION ECONOMICA	**RECHAZADO**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Villavicencio, 12 de Agosto de 2025

Diego Alexander Fore Jurado
Evaluador Económico

Servicio Nacional de Aprendizaje-Centro Industria y Servicios del Meta

Informe de Evaluación Técnica FINAL

CIUDAD Y FECHA	19 DE AGOSTO DE 2025	Hora:	8am a 4pm
MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NÚMERO	MINIMA CUANTIA Decreto 1082 de 2015: **MC-MTA.CISM-031-2025**		
ASISTENTES:	Comité Evaluador Técnico- Designado el 11-08-2025 Evaluador Técnico: Cesar Augusto Quiroga Jaimes Evaluador Técnico: Magali Alba Pérez		
TEMAS:	Verificación de los criterios Técnicos de las propuestas presentadas en la invitación Pública **MC-MTA-CISM-031-2025**, cuyo objeto: "**CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN DE AGUA DE LA SEDE DE PUERTO GAITÁN META DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META."** **cierre del proceso: 08/08/2025 8:00 AM.**		
1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

1.1. El siguiente es el informe de verificación emitido por el Comité Verificador Designado, de la(s) propuesta(s) presentada(s) dentro del proceso contractual referenciado, en aplicación a lo preceptuado en el Decreto 1082 del 2015, el Comité verificador designado por la Subdirectora del Centro de Industria y Servicios del Meta, quienes procedieron a revisar, estudiar y/o analizar las propuestas radicadas en el SECOP II, en los términos previstos en la invitación pública.

1.2. Se resalta que el comité verificador podrá contar con el apoyo idóneo especializado en la materia objeto del contrato con un contratista o servidor público del centro de formación, en aras de una eficaz verificación de la oferta económica.

1.3. El Comité Evaluador procede a emitir los informes de evaluación técnico, realizados a las propuestas recibidas, en las fechas previstas en el cronograma del proceso, así:

EVALUACION TÉCNICA

El comité técnico procede a revisar las propuestas recibidas y en cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el Estudio Previo y la invitación Pública del proceso de selección de Mínima Cuantía **MC-MTA-CISM-031-2025**, publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

OFERTAS PRESENTADAS	5.2.2.1 EXPERIENCIA. Adicionalmente el Proponente deberá anexar el formato de experiencia formato 10 y deberá anexar mínimo una (1) y máximo Dos (2), certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyo objeto haya consistido en la "PROVISIÓN Y/O SUMINISTRO Y/O ENTREGA DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN DE AGUA" con entidades públicas y/o empresas privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución. CUMPLE (Experiencia ≥21,07 SMLMV)	OBSERVACIONES

	SI	NO	
YEFFERSON ANDRES ROMERO RODRIGUEZ Dirección del domicilio principal: CALLE 42 # 16 - 126 INTERIOR 505 Municipio: Bucaramanga - Santander Correo electrónico: ingequiposysuministros@gmail.com	X		El oferente anexa documento de subsanación denominado "CERTIFICADO DE EJECUCION CONTRATO SUMINISTRO E INSTALACION BEBEDEROS DE AGUA ESCUELA DE GUERRA.pdf"  objeto: la adquisición, instalación, y puesta en funcionamiento de estaciones de suministro de agua potable para el consumo en las instalaciones de la escuela superior de guerra general Rafael reyes prieto.- 60SMLMV- Observación: no anexa acta de liquidación o certificación – NO CUMPLE Procede el comité a evaluar el documento: "liquidación jefferson (1) BEBEDEROS SENA VELEZ.pdf".

			 objeto: Compra e instalación de un sistema de cosecha-potabilización y distribución de agua para el consumo directo de la comunidad del CGAO-15,25SMLMV-CUMPLE En la primera evaluación parcial se había evaluado el siguiente contrato. El oferente anexa documento denominado “ACTA DE LIQUIDACION BEBEDEROS.pdf”  objeto: suministro e instalación bebederos

			tipo pedestal con refrigerado, en acero inoxidable y todos sus componentes para su adecuado funcionamiento en diferentes puntos localizados dentro de la escuela de policía provincia del Sumapaz ubicada en el municipio de fusagasuga-cundinamarca.-15,40SMLMV-CUMPLE
P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS NIT-901528376-1 Dirección: CALLE 20ª No. 3-56 Entre avenidas/ Pitalito/Huila Teléfono: 3113425335 pycagroinnovasoluciones@gmail.com	X		El oferente anexa documento denominado “Formato No. 6 Experiencia del proponente (2).pdf” – “024 - PYC AGROINNOVA 3116330_2021.pdf”- “CERTIFICADO HIDRANTES.pdf”  objeto: entregar a titulo de compraventa equipos para la purificación de agua para laboratorio en el marco del programa ECOSISTEMA SENNOVA-78,58SMLMV-CUMPLE  Objeto:

			Adquirir, a título de compra, puntos de hidratación para agua potable y dispensadores de agua con filtro requeridos para la Institución Educativa Colegio Mundo Creativo, con el fin de garantizar el acceso adecuado al recurso hídrico en los espacios institucionales. - 21,45SMLMV-CUMPLE
D.A.M Automatic SAS Dirección: 90ª No 8ª-68 int 3 -1110 NIT 901.326.536-4 Tel:3213228157 damautomatic@yahoo.com	X		El oferente anexa documento denominado "20. Experiencia.pdf"  objeto: SUMINISTRO E INSTLACION DE BEBEDEROS DE AGUA ACUERDO ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PLAZA DE MERCADO LA CONCORDIA PERTENECIENTE AL – IPES-41,61SMLMV-CUMPLE
IMPORTAREX S.A.S NIT 805031667-5 Dirección: Cra 6 No 24-46 analista.licitaciones4@importarex.com		X	El oferente anexa documento denominado "EXPERIENCIA.pdf"  objeto: Bebederos y llenadores de Botellas para uso planta

			MINA".-28,00- NO CUMPLE observación: observación: no se ajusta al objeto y los salarios solicitado en el estudio previo documento equivalente a la invitación y los salarios tampoco se ajustan.

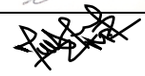
OFERTAS PRESENTADAS	5.2.2.1.2 CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: El proponente deberá suscribir carta de compromiso donde garantizará el cumplimiento de las condiciones técnicas dispuestas en este estudio previo 2.6; 2.7.		OBSERVACIONES
	SI	NO	
YEFFERSON ANDRES ROMERO RODRIGUEZ Dirección del domicilio principal: CALLE 42 # 16 - 126 INTERIOR 505 Municipio: Bucaramanga - Santander Correo electrónico: ingequiposysuministros@gmail.com	X		El oferente presenta subsanación – documento denominado "Formato Especificaciones Tecnicas.pdf Y "FICHA TECNICA.pdf"
P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS NIT-901528376-1 Dirección: CALLE 20ª No. 3-56 Entre avenidas/ Pitalito/Huila Teléfono: 3113425335 pycagroinnovasoluciones@gmail.com	X		El oferente anexa documento denominado "Formato Especificaciones Tecnicas.pdf"
D.A.M Automatic SAS NIT 901.326.536-4 Tel:3213228157 Dirección: 90ª No 8ª-68 int 3 -1110 damautomatic@yahoo.com	X		El oferente anexa documento denominado "Formato Especificaciones Tecnicas.pdf"
IMPORTAREX S.A.S NIT 805031667-5 Dirección: Cra 6 No 24-46 analista.licitaciones4@importarex.com	X		El oferente anexa documento denominado "Formato Especificaciones Tecnicas.pdf"- "CERTIFICADO CUMPLIMIENTO.pdf"

CONCLUSIONES

El comité verificador, una vez analizadas las propuestas presentadas, concluye lo siguiente:

OFERENTE	EXPERIENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE / NO CUMPLE
YEFFERSON ANDRES ROMERO RODRIGUEZ Dirección del domicilio principal: CALLE 42 # 16 - 126 INTERIOR 505 Municipio: Bucaramanga - Santander Correo electrónico: ingequiposysuministros@gmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE- PRESENTO SUBSANACIÓN.
P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS NIT-901528376-1 Dirección: CALLE 20ª No. 3-56 Entre avenidas/ Pitalito/Huila Teléfono: 3113425335 pycagroinnovasoluciones@gmail.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D.A.M Automatic SAS NIT 901.326.536-4 Tel:3213228157 Dirección: 90ª No 8ª-68 int 3 -1110 damautomatic@yahoo.com	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IMPORTAREX S.A.S NIT 805031667-5 Dirección: Cra 6 No 24-46 analista.licitaciones4@importarex.com	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

1. Se publica la presente acta en el Portal de Contratación SECOP II.
2. Se publicará el presente informe en el portal de contratación SECOP ll para tramite de adjudicación o demás trámites de acuerdo al cronograma del proceso.

CESAR AUGUSTO QUIROGA JAIMES	Evaluador / Componente Técnico	
MAGALI ALBA PÉREZ	Evaluador / Componente Técnico	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Villavicencio
20 de agosto de 2025

Señora: **Geny Astrid León Currea**
Subdirectora Centro de Industria y servicios del Meta.

Asunto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN DE AGUA DE LA SEDE DE PUERTO GAITÁN META DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
Con toda atención nos dirigimos al director regional, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico en el marco de seguridad y salud en el trabajo y eficiencia energética y ambiental para el proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 20 de agosto de 2025

1. **OFERENTE: Yefferson Romero**
   NIT: 1022953793
   REPRESENTANTE LEGAL: Yefferson Romero

REQUISITOS AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a	X		Aportó la documentación completa y válida

cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).			
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	X		Aportó la documentación completa y válida
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por la ARL o Certificación de autoevaluación emitida por el Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior, conforme al Decreto 1072/2015 (2.2.4.6.1) y la Resolución 0312/2019. Para cualquiera de las dos opciones, se debe incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables, si el puntaje obtenido es menor al 85%.	X		Aportó la documentación completa y válida

CONCLUSIÓN: Está habilitado.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR EFICIENCIA ENERGETICA, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.



Nombre: Juan Carlos Torres Prada
CC.:86.0433.379 de Villavicencio
Cargo: Profesional H y SI

2.OFERENTE: IMPORTAREX S.A.S
NIT8 0 5 0 3 1 6 6 7 5
REPRESENTANTE LEGAL: MENDEZ JOSE ILMIDO

REQUISITOS AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	x		Aportó la documentación completa y válida (
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	X		Aportó la documentación completa y válida
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por la ARL o Certificación de autoevaluación emitida por el Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior, conforme al Decreto 1072/2015 (2.2.4.6.1) y la Resolución 0312/2019. Para cualquiera de las dos opciones, se debe incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos	x		Aportó la documentación completa y válida

aplicables, si el puntaje obtenido es menor al 85%.			

CONCLUSIÓN: Está habilitado.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR EFICIENCIA ENERGETICA, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.



Nombre: Juan Carlos Torres Prada
CC.:86.0433.379 de Villavicencio
Cargo: Profesional H y SI

3.OFERENTE: D.A.M. AUTOMATIC SAS
NIT 9 0 1 3 2 6 5 3 6 4
REPRESENTANTE LEGAL: VILLA RAMIREZ RIGOBERTO

REQUISITOS AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	x		Aportó la documentación completa y válida (

Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	x		Aportó la documentación completa y válida
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por la ARL o Certificación de autoevaluación emitida por el Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior, conforme al Decreto 1072/2015 (2.2.4.6.1) y la Resolución 0312/2019. Para cualquiera de las dos opciones, se debe incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables, si el puntaje obtenido es menor al 85%.	x		Aportó la documentación completa y válida

CONCLUSIÓN: Está habilitado.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR EFICIENCIA ENERGETICA, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.



Nombre: Juan Carlos Torres Prada
CC.:86.0433.379 de Villavicencio
Cargo: Profesional H y SI

3.OFERENTE P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS
NIT 9 0 1 5 2 8 3 7 6 1
REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDEZ MENSA MILLER

REQUISITOS AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	x		aportó la documentación completa y válida
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	x		aportó la documentación completa y válida
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por la ARL o Certificación de autoevaluación emitida por el Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior, conforme al Decreto 1072/2015 (2.2.4.6.1) y la Resolución 0312/2019. Para cualquiera de las dos opciones, se debe incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos	x		aportó la documentación completa y válida

aplicables, si el puntaje obtenido es menor al 85%.			

CONCLUSIÓN: Está habilitado.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR EFICIENCIA ENERGETICA, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.



Nombre: Juan Carlos Torres Prada
CC.:86.0433.379 de Villavicencio
Cargo: Profesional H y SI

Servicio Nacional de Aprendizaje-Centro Industria y Servicios del Meta

Informe de Evaluación Técnica Ambiental

CIUDAD Y FECHA	Puerto Gaitán, 20/08/2025	**Hora:**	XX:00 am a XX:00 pm
MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NÚMERO			
TEMAS:	Verificación de los criterios Ambientales y Energéticos de las propuestas presentadas en la invitación Pública, cuyo objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN DE AGUA DE LA SEDE DE PUERTO GAITÁN META DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META".		
1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

1.1. El siguiente es el informe de verificación emitido por el Comité Verificador Designado, de la(s) propuesta(s) presentada(s) dentro del proceso contractual referenciado, en aplicación a lo preceptuado en el Decreto 1082 del 2015, el Comité verificador designado por la Subdirectora del Centro de Industria y Servicios del Meta, quienes procedieron a revisar, estudiar y/o analizar las propuestas radicadas en el SECOP II, en los términos previstos en la invitación pública.

1.2. Se resalta que el comité verificador podrá contar con el apoyo idóneo especializado en la materia objeto del contrato con un contratista o servidor público del centro de formación, en aras de una eficaz verificación de la oferta económica.

1.3. El Comité Evaluador procede a emitir los informes de subsanación de la evaluación ambiental, realizados a las propuestas recibidas, en las fechas previstas en el cronograma del proceso, así:

EVALUACION AMBIENTAL

El comité técnico ambiental procede a revisar la documentación recibida y en cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el Estudio Previo y la invitación Pública del proceso de selección "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN DE AGUA DE LA SEDE DE PUERTO GAITÁN META DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META", publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

OFERTAS PRESENTADAS	**1.** El proveedor debe presentar la ficha técnica de la grifería y garantizar la implementación de grifos con temporizadores mecánicos y/o electrónicos, para reducir los consumos de agua. Deberá entregar las fichas técnicas de los elementos a instalar.		**OBSERVACIONES**
	CUMPLE		
	SI	**NO**	
IMPORTAREX SAS		X	No adjunta ficha técnica del equipo a instalar.
DAMAUTOMATIC	X		Adjunta ficha técnica.
PYC AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	X		Adjunta ficha técnica.
YEFFERSON ANDRES ROMERO RODRIGUEZ	X		Adjunta ficha técnica.

CONCLUSIONES

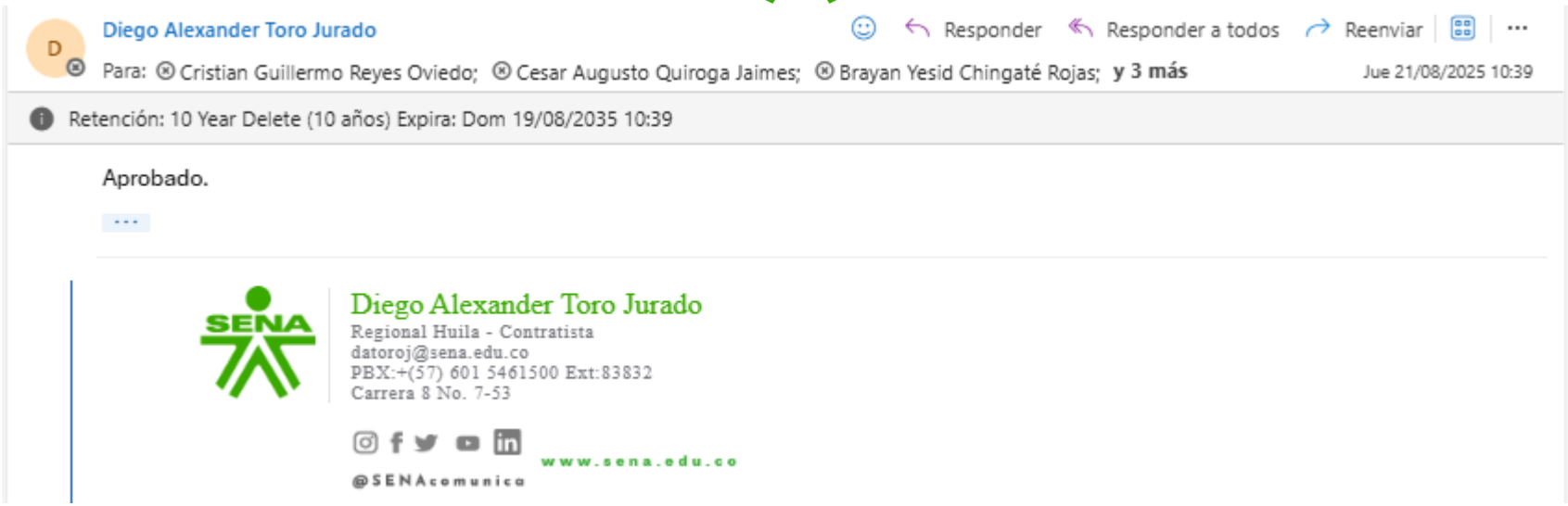
El comité verificador, una vez analizadas las propuestas presentadas, concluye lo siguiente:

PROPONENTE	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
IMPORTAREX SAS		X	No cumple, no subsano lo indicado.
DAMAUTOMATIC	X		CUMPLE
PYC AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	X		CUMPLE
YEFFERSON ANDRES ROMERO RODRIGUEZ	X		CUMPLE

1. Se publica la presente acta en el Portal de Contratación SECOP II.

Cristian Guillermo Reyes Oviedo Dinamizador Ambiental y Energético	Evaluador / Componente Ambiental	Cristian Reyes.


Juan Carlos Torres Prada
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Brayan Yesid Chingaté Rojas
Jue 21/08/2025 9:05
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 19/08/2035 9:05
Aprobado
Obtener Outlook para Android
Juan Carlos Torres Prada
Centro De Industria Y Servicios Del Meta - Contratista
jctorresp@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Vía Acacias
www.sena.edu.co
@SENAcomunica


Diego Alexander Toro Jurado
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Cristian Guillermo Reyes Oviedo; Cesar Augusto Quiroga Jaimes; Brayan Yesid Chingaté Rojas; y 3 más
Jue 21/08/2025 10:39
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 19/08/2035 10:39
Aprobado.
Diego Alexander Toro Jurado
Regional Huila - Contratista
datoroj@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83832
Carrera 8 No. 7-53
www.sena.edu.co
@SENAcomunica